



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO No. SIP-064-2023

PARA: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
OFICINA ASESORA JURÍDICA – UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 NO. 7 - 93 PARQUE BOLÍVAR.
CONMUTADOR 7333400 EXT. 202

FECHA: 29 DE MARZO DEL 2023

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO REPOTENCIADOS, TIPO CENTRAL PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL RESONADOR MAGNÉTICO Y TOMÓGRAFO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - “*El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar...*” de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: **CONTRATAR LA COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO REPOTENCIADOS, TIPO CENTRAL PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL RESONADOR MAGNÉTICO Y TOMÓGRAFO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

Por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: estudiosmercadohosdenar@gmail.com, contratacionhudn@hosdenar.gov.co y enoguera@hosdenar.gov.co y/o enviar por la plataforma del SECOP II, hasta el **DÍA 03 DE ABRIL DEL 2023, HORA LAS 18:00.**





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Se solicita relacionar en el asunto del correo en número de la presente solicitud, es decir, **SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. SIP-064-2023**, de la misma manera se solicita remitir la cotización oficial en el papel membretado de la empresa cotizante y en el documento adjunto en formato Excel editable.

1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	METROS DE CABLE NO 8, 7 HILOS CENTELSA	200	Metros
2	TIROS DE TUBERÍA EMT DE 1"	12	Metros
3	CURVA S EMT DE 1"	12	Unidad
4	METROS DE CABLE NO 14 VEHICULAR	100	Metros
5	TERMINALES EMT DE 1"	12	Unidad
6	METROS DE CABLE NO 6 COLOR NEGRO CENTELSA	6	Metros
7	TOTALIZADORES DE 60 AMPERIOS TRIFÁSICOS	2	Unidad
8	TERMINALES PARA CABLE NO 6	24	Unidad
9	PAQUETE DE AMARRAS 30 CMS DEXON	2	Unidad
10	UNIONES EMT DE 1"	15	Unidad
11	SILICONA SIKAFLEX	5	Unidad
12	GAS MAP	4	Unidad
13	VARILLAS DE SOLDADURA DE PLATA	40	Unidad
14	FUNDENTE	1	Unidad
15	METROS DE TUBERÍA EN COBRE DE 1"	20	Metros
16	METROS DE TUBERÍA EN COBRE 5/8	20	Metros
17	CODOS EN COBRE DE 1"1/8	12	Unidad
18	UNIONES DE 1"	15	Unidad
19	UNIONES DE 5/8	12	Unidad
20	CODOS EN COBRE DE 5/8	12	Unidad
21	TIROS AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 1"1/4	12	Unidad
22	FILTRO SECADORES 5/8 ROS CABLES	2	Unidad
23	VÁLVULAS REGULADORA DE PASO 5/8	2	Unidad
24	ANTICORROSIVO NEGRO - 1/2 GALÓN	1	Unidad
25	CONTROLADOR DIGITAL PARA TEMPERATURA	2	Unidad
26	SOPORTES DE 20CM DE ALTO POR 10 CM ANCHO	25	Unidad
27	VISORES DE LÍQUIDO DE 5/8 ROS CABLES	2	Unidad
28	TUERCAS 5/8	8	Unidad
29	PROTECTORES DE FASES BREAKMATICK	2	Unidad
30	METROS DE CORAZA DE 3/4	30	Metro
31	TERMINALES CORAZA DE 3/4	8	Unidad
32	ROLLO DE CINTA FOAN	2	Metro
33	METROS DE AISLANTE TÉRMICO THERMOLON	50	Metro
34	CILINDRO DE GAS REFRIGERANTE POR 25 LIBRAS	1	Unidad
35	ROLLOS DE CINTA ALUMINIO	7	Unidad



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

36	DOCENAS DE CHAZO EXPANSIVO 3/8 X 2"	4	Unidad
37	GALONES DE BÓXER	4	Galón
38	TUBOS DE SILICONA SIKAFLEX	8	Unidad
39	DOCENAS DE TORNILLO AUTO PERFORANTE NO 8	3	Unidad
40	METROS DE LONA	4	Metro
41	DUCTOS EN LÁMINA GALVANIZADA	1	Unidad
42	ALQUILER ACETILENO POR DÍA	4	Unidad
43	BULTO DE CEMENTO GRIS 50KG	3	Unidad
44	BULTO DE GRAVILLA	9	Unidad
45	BULTO DE ARENA	6	Unidad
46	VARILLA CORRUGADA/ 3/8 X 6 MTS	4	Unidad
47	BRONCOSIL 25 KG GRIS	1	Unidad
48	SIKADUR *1K	1	Unidad
49	SIKA 101 MORTERO GRIS * 25K	1	Unidad
50	COMPRESOR UNIDAD DE VENTILACION	1	Unidad

NOTA: El valor de la instalación DEBE ser incluido de manera implícita en los valores de los **ITEMS** del cuadro anterior.

NOTA: Por favor enviar la cotización en formato **PDF**, en formato **EXCEL**. Y adjuntar **FICHAS TÉCNICAS**.

COTIZACIONES QUE NO SEAN ENVIADAS EN AMBOS FORMATOS Y SIN FICHAS TÉCNICAS. NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA.

2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberán relacionar condiciones de tales como:

2.1. CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE

Indicar en las cotizaciones las **CONDICIONES COMERCIALES**, tales como:

- Especificar valores de la cotización incluido IVA (Si aplica) y especificar el valor del IVA.
- Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato.
- Validez de la cotización.
- Mencionar si son fabricantes, importadores, distribuidores exclusivos de los productos ofertados (adjuntar soportes).
- Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato.
- Condiciones de entrega.

2.2. DOCUMENTOS QUE APORTAR CON LA COTIZACIÓN

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- *Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio).*
- *Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento -CCAA- (Si aplica).*
- **FICHAS TÉCNICAS** de los ítems solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, (cuando aplique).

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación con el HUDN, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario del Departamento de Nariño que corresponden a:

ESTAMPILLAS LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS	
CONCEPTO	PORCENTAJE DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Estampillas Pro-Desarrollo del Departamento de Nariño.	2.0% valor del contrato antes de IVA
Estampillas Procultura del Departamento de Nariño.	2.0% valor del contrato antes de IVA
Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño.	0.5% valor del contrato antes de IVA
Tasa Pro-Deporte Y Recreación	2.0% valor del contrato antes de IVA
TOTAL	6.5% valor del contrato antes de IVA

NOTA: Es decir que cualquier contrato que se celebre con el Hospital Departamental de Nariño E.S.E. **EL CONTRATISTA** debe pagar **6,5% del VALOR TOTAL ANTES DE IVA** del contrato a la Gobernación de Nariño para la legalización de este.

Se solicita tener en cuenta que, dado un eventual contrato, para el caso de bienes, estos deberán ser entregados en las instalaciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. actualmente ubicado en la Calle 22 No. 7 - 93 de la Ciudad de Pasto, Departamento de Nariño. Para lo cual se solicita tener en cuenta esta condición en el momento de la presentación de esta.

Atentamente,

UNIDAD DE CONTRATACIÓN – OFICINA ASESORA JURÍDICA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ANEXO 1. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1							
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA							

***Es necesario incluir un formato de requerirse CUANDO APLIQUE O SEA NECESARIO.

NOTA: Por favor anexar todos los membretes correspondientes de la empresa que cotice, igual que los datos de representante legal, NIT y todo lo que consideren pertinente.

